



Ref: IAIUYDIR/2018/021

19 de octubre de 2018

NOTIFICACIÓN

Asunto: Decisión XXVI/21: Síntesis y difusión de resultados del programa CRN3

Estimados señores:

La Conferencia de las Partes, en su 26a reunión (CoP-26, Antigua, Guatemala), adoptó la Decisión XXVI/21 que disponía que la Dirección Ejecutiva desarrollara:

...actividades y productos de síntesis y difusión de la última etapa del programa CRN3, incluyendo un número especial en una revista con referato y un catálogo de experiencias en ciencia-política.

La Dirección Ejecutiva tiene el gusto de informar a las Partes acerca de los avances en el cumplimiento de dicha Decisión.

En el día de la fecha, se ha publicado un llamado a los investigadores vinculados con la 3a ronda de Redes de Investigación Cooperativa a presentar resúmenes de trabajos relacionados con sus trabajos en el marco del programa para desarrollar documentos de posición de mayor alcance que serán publicados en una revista con referato. Se espera recibir trabajos que promuevan el debate ciencia-política que los gobiernos requieren para una toma de decisiones más efectiva.

El plazo para el envío de resúmenes es el 15 de diciembre de 2018. La Dirección Ejecutiva seleccionará entre 8 y 14 resúmenes mediante un proceso de revisión que tomará en cuenta el mérito científico, la pertinencia política y la claridad, entre otros criterios. El SAC/SPAC –y de corresponder, revisores externos– tendrán un papel importante en dicho proceso. Los resúmenes serán la base para preparar una propuesta para un número especial, que será enviada a una revista cuya temática se vincule con los textos elegidos.

Se adjunta copia de la invitación.

Sírvase aceptar, Señora/Señor, el testimonio de mi más distinguida consideración.

Atentamente,

Marcos Regis da Silva
Director Ejecutivo

Anexo: NÚMERO ESPECIAL SOBRE EL CRN3 EN REVISTA CON REFERATO. Llamado a presentación de resúmenes

En 2018, las Partes del IAI adoptaron las Decisiones XXVI/21 y XXVI/40 que instrúan a la Dirección Ejecutiva a elaborar una propuesta de contenido para la publicación de 25to aniversario del Instituto. En cumplimiento de dichas Decisiones, la Dirección Ejecutiva invita a los investigadores del CRN3 a presentar resúmenes sobre los resultados de sus proyectos para desarrollar documentos de posición que serán publicados en una revista con referato. La Dirección Ejecutiva alienta a los investigadores del CRN3 a presentar más de un resumen. El plazo para el envío de los resúmenes es el **15 de diciembre de 2018**.

El IAI es la principal organización regional ubicada en la intersección de la ciencia y la política. Su programa CRN es ampliamente reconocido como mecanismo innovador de generación de conocimientos para su empleo por los encargados de formular políticas. Su ciencia ha generado datos e información sobre cuestiones del cambio global con miras a proporcionar a las naciones de las Américas los conocimientos necesarios para enfrentar los retos que plantea el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, entre muchos otros problemas acuciantes. Asimismo, el CRN apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible y asiste a los países americanos en la ejecución de políticas que favorezcan el uso sostenible de los recursos naturales y el desarrollo. El abanico de las investigaciones patrocinadas por el IAI es amplio, e incluye temas como adaptabilidad al clima y mitigación del cambio climático, agricultura, salud, seguridad alimentaria, océanos y bienestar humano, entre muchos otros.

Resúmenes

La Dirección Ejecutiva recibirá resúmenes sobre temas que puedan promover el debate científico-político que requieren los gobiernos para una toma de decisiones más efectiva. Los documentos de posición habilitan la discusión sobre temas emergentes encuadrados en una dimensión política; fijan la opinión o posición de los investigadores respecto de un tema, sobre la base de evidencia científica; y están orientados a la traducción de los resultados científicos en recomendaciones para la acción o “soluciones”.

Publicación

La Dirección Ejecutiva, en consulta con el Comité Asesor Científico (SAC) y el Comité Asesor en Ciencia y Políticas (SPAC) se comunicarán con los editores de las siguientes revistas con el objeto de confirmar su interés en publicar un número especial:

- Environmental Development <https://www.journals.elsevier.com/environmental-development>
- Anthropocene (Josh Tewksbury)
- Environmental Management (Kathy Halvorsen) <https://link.springer.com/journal/267>
- Ecology & Society (Carl Folke) www.ecologyandsociety.org/
- Environmental Science & Policy www.journals.elsevier.com/environmental-science-and-policy/

- Global Environmental Change www.journals.elsevier.com/global-environmental-change
- Regional Environmental Change (Bernhard Glaeser) <http://www.springer.com/environment/global+change++climate+change/journal/10113>
- International Journal of Innovation of Sustainable Development (Walter Leal) <http://www.inderscience.com/jhome.php?jcode=ijsd>
- COSUST (Hal Mooney, Sandra Diaz) www.journals.elsevier.com/current-opinion-in-environmental-sustainability/
- WIREs Climate Change (Lisa Dilling) <http://wires.wiley.com/WileyCDA/WiresJournal/wisId-WCC.html>
- Nature Sustainability? www.nature.com/natsustain/ (Tal vez un trabajo conjunto de síntesis de los resultados del programa)

Contenido de los resúmenes

Los resúmenes no podrán exceder 1 página, tipografía Arial tamaño 10-12, simple espacio y deberán contener:

1. Título.
2. Lista de autores, sus instituciones y el proyecto CRN3 asociado.
3. Problema. Presentación de un problema científico vinculado con un tema relacionado con el cambio global y encuadrado en el contexto de posibles políticas o marcos políticos.
4. Posición. La posición del autor o los autores frente al problema (por ej., “Este tipo de prácticas está relacionado con efectos que comprometen la sustentabilidad de los ecosistemas más allá de su capacidad de resiliencia en el mediano plazo”).
5. Evidencia. La evidencia científica que respalda la posición.
6. Propuesta. Sugerencias de acción, incluyendo casos de estudio de acciones que ya han sido puestas en marcha y sus resultados, o acciones que están en desarrollo actualmente.

Selección de trabajo

La Dirección Ejecutiva seleccionará entre 8 y 14 resúmenes mediante un proceso de revisión que tomará en cuenta el mérito científico, la pertinencia política y la claridad, entre otros criterios. El SAC/SPAC –y de corresponder, revisores externos– tendrán un papel importante en dicho proceso. Los resúmenes serán la base para preparar una propuesta para un número especial, que será enviada a una revista cuya temática se vincule con los textos elegidos.

Proceso de edición

La Dirección Ejecutiva y los miembros del SAC y el SPAC tendrán la responsabilidad última de la edición de este número especial. Una vez establecida la revista donde se publicarán los trabajos, se asignarán responsabilidades editoriales específicas. Los editores y/o autores invitados redactarán uno o dos trabajos breves de presentación, que encuadren los trabajos en el contexto de la evolución de la ciencia del IAI en sus 25 años de existencia.

Contacto

Sírvase remitir sus dudas y consultas a iai2018@dir.iai.int